

## RESUMEN EJECUTIVO

El resumen sintetiza los alcances y resultados del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del establecimiento ADYFA S.A., CUIT: 33-70910146-9, consignando los aspectos más relevantes y las conclusiones de cada uno de los capítulos del EIA.

### 1.1 INTRODUCCION.

El presente Estudio de Impacto Ambiental de la empresa ADYFA S.A. se realiza con el fin de evaluar los efectos ambientales del proyecto en el medio social y ambiental y que medidas de mitigación y plan de gestión se desarrollan a fin de atenuar los probables impactos.

Se pretende dar a conocer de manera descriptiva y sintética los potenciales impactos ambientales que podrían generarse a partir del funcionamiento del establecimiento en los distintos recursos que constituyen el área de influencia, dando cumplimiento a la Ley Integral del Medio Ambiente y los Recursos Naturales N°11.723, el Decreto Reglamentario N° 1.741/96 y la Resolución OPDS N° 538/99.

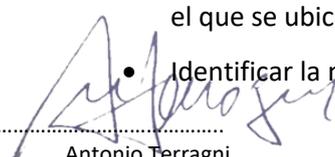
### 1.2 OBJETIVOS

#### 1.2.1 OBJETIVOS GENERALES

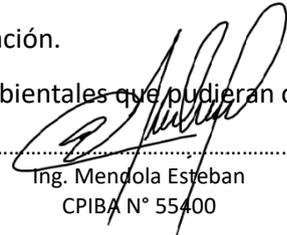
Identificar, interpretar y valorar los impactos ambientales que previsiblemente pueda generar la empresa durante su operatoria a los fines de proponer las acciones, obras y/o medidas de control, preventivas y correctivas que se han de considerar para evitar o reducir dichos impactos.

#### 1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente.
- Describir los medios físico, biológico, socioeconómico y de infraestructura en el cual se encuentra el establecimiento.
- Describir las características del establecimiento.
- Analizar, desde el punto de vista ambiental, la influencia que se posee sobre el entorno en el que se ubica y que es susceptible de sufrir alguna alteración.
- Identificar la naturaleza y la magnitud de los impactos ambientales que pudieran originarse



.....  
Antonio Terragni  
DNI 10.507.377  
Presidente



.....  
Ing. Mendola Esteban  
CPIBA N° 55400



- Establecer las medidas de control, preventivas y correctivas que permitan evitar o reducir los impactos ambientales negativos generados. – Diseñar un Plan de Gestión Ambiental y Social que permita realizar el seguimiento y el control de la componente ambiental.
- Diseñar un Plan de Contingencias sobre la base de la identificación y evaluación de los riesgos ambientales, tecnológicos y sociales vinculados con la operación del establecimiento.
- Diseñar un Plan de Consultas Públicas y su respectivo informe.

### 1.3 ALCANCE

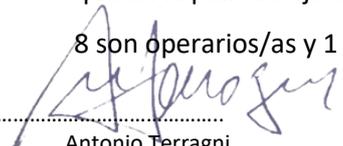
- Identificar y evaluar la magnitud e importancia de los impactos positivos y negativos que tiene ADYFA S.A. en su zona de influencia
- Identificar para la alternativa optima las medidas de mitigación y otras medidas del plan de manejo ambiental para los impactos negativos obtenidos.
- Producir el informe sobre el Estudio de Impacto Ambiental, componente sustantivo para obtener el "Certificado de Aptitud Ambiental", de acuerdo con lo establecido por el Decreto N° 531/19, reglamentario de la Ley de Radicación Industrial N° 11.459 de la Provincia de Buenos Aires.

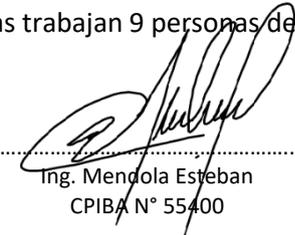
## 2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

La empresa ADYFA S.A. se encuentra ubicada desde el año 2006 sobre la calle Juan XXII N° 180 del partido de Lomas de Zamora sobre un predio de 3649 m<sup>2</sup> de los cuales se utilizan para producción y expedición 2653 m<sup>2</sup>.

Adyfa S.A se dedica a la elaboración, Almacenamiento, Exportación e Importación de Productos y Especialidades Cosméticas, Medicinales, suplementos dietarios y Productos Médicos Domisanitarios. Ninguna de las materias primas y/o productos obtenidos son dañinos para los humanos, animales ni para el medio ambiente.

Coexisten dos líneas de producción altamente diferenciables ya que no comparten espacio de producción. En la planta alta se elaboran, fraccionan y envasan los suplementos dietarios, mientras que en la planta baja el resto de los productos. Entre las dos líneas trabajan 9 personas de las cuales 8 son operarios/as y 1 persona es administrativa.

  
.....  
Antonio Terragni  
DNI 10.507.377  
Presidente

  
.....  
Ing. Mendola Esteban  
CPIBA N° 55400

Como resultado de la producción se generan dos corrientes de residuos. La primera son los residuos asimilables a domiciliarios de los cuales se ocupa la recolección municipal. La segunda corriente son los especiales y allí podemos encontrar sólidos contaminados con restos de productos y líquidos del lavado de maquinaria. Ambos son almacenados en sectores acordes y que cumplen con la normativa vigente hasta ser retirados por terceros habilitados para su posterior tratamiento. No se produce vuelco de efluentes líquidos.

Únicamente se generan emisiones difusas no relevantes derivadas de los sistemas de aspiración del área de preparación y envasado de talcos/polvos.

### 3. CARACTERÍSTICAS DEL AMBIENTE

Durante la realización del impacto ambiental se contemplaron los aspectos naturales: tanto físicos (clima, suelo, recursos hídricos, etc.), como biológicos (fauna, flora, áreas protegidas, etc.). Asimismo, se analizó el medio socioeconómico, incluyendo el análisis de aspectos poblacionales y de actividades productivas, así como aspectos culturales referidos a paisajes y áreas recreativas.

Una vez definidos estos aspectos se procedió al análisis de las tareas a realizarse especialmente durante las fases de construcción, operación y mantenimiento de las obras, teniendo en cuenta el diagnóstico ambiental de base, previamente analizado, con la finalidad de interrelacionarlos para poder definir, identificar y evaluar los potenciales impactos positivos y negativos del proyecto.

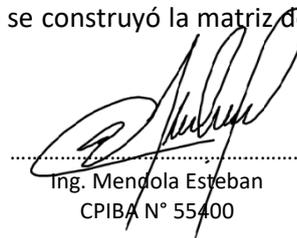
La zona de emplazamiento de la empresa posee servicio de energía eléctrica provista por EDESUR, de gas provisto por Naturgy BAN y agua de red y cloaca provisto por AySA. En cuanto a los principales accesos hacia el establecimiento, se encuentran Camino de Cintura (o Ruta Provincial N° 4) y Cam. Pres. Juan Domingo Perón (Ex Camino Negro).

### 4. EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

Se realizó la evaluación describiendo las acciones impactantes del proyecto y se realizó una valoración cuantitativa de los impactos sobre el medio. Con ello se construyó la matriz de impactos



Antonio Terragni  
DNI 10.507.377  
Presidente



Ing. Mendola Esteban  
CPIBA N° 55400



CONSULTING



temporales y permanentes identificados. Como resultado de este análisis se observó que no existen afectaciones de carácter permanentes y significativa.

## 5. MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Los impactos hallados de incidencia baja evaluados poseen medidas mitigatorias para disminuir aún más su incidencia en el medio. Estas son:

Impacto	Medidas mitigadoras
Generación de Residuos	Capacitación al personal Correcta disposición final Reciclaje Monitoreo
Ruidos	Monitoreo interno y externo
Fallas Operativas e Incidentes	Mantenimiento de equipos Buenas prácticas de manufactura
Incidencia en la Calidad Del Medio	Buenas prácticas de manufactura Fijar Índice de Calidad Ambiental

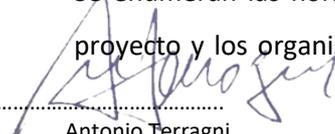
## 6. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

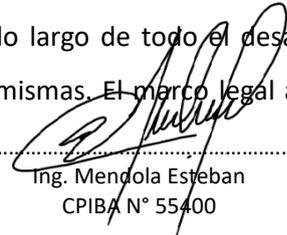
En el Capítulo 6 se presenta el Plan de Gestión Ambiental. El mismo está compuesto de los siguientes programas:

- Cumplimiento legal
- Control del acopio y utilización de materiales e insumos
- Producción
- Seguridad e higiene
- Capacitación
- Recepción y expedición
- Manejo y disposición de RSU
- Manejo y disposición de residuos especiales sólidos y líquidos
- Eficiencia energética

## MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

Se enumeran las normativas legales que serán de aplicación a lo largo de todo el desarrollo del proyecto y los organismos y dependencias de aplicación de las mismas. El marco legal abarca los

  
.....  
Antonio Terragni  
DNI 10.507.377  
Presidente

  
.....  
Ing. Mendola Esteban  
CPIBA N° 55400



CONSULTING



niveles: nacional (leyes de la República Argentina), provincial (normativa de la provincia de Buenos Aires) y municipal (decretos y ordenanzas del partido de Lomas de Zamora).

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

Se concluye que el impacto ambiental negativo del establecimiento es bajo en general, en parte por las características de la actividad que realiza la empresa y en parte por la correcta gestión ambiental llevada a cabo por la misma.

Asimismo, cabe mencionar que la empresa es apta para desarrollar su actividad en el sitio donde se encuentra emplazada, ya que se encuentra radicada dentro de una zona que admite industrias y posee antecedentes.

Finalmente, se debe destacar también que la empresa lleva un monitoreo periódico de todas las variables ambientales aplicables y de la seguridad e higiene en el trabajo, controles que se recomiendan continuar así.

Antonio Terragni  
DNI 10.507.377  
Presidente

Ing. Mendola Esteban  
CPIBA N° 55400